

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Abril del 2017, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA., esto es, el Sra. María Graciela Llumiquinga Topón, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACION:** INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Sangolquí, en sus oficinas ubicadas en la calle Gaspar Lema N° 79 y Antonio Sinchico. La Junta se inicia en fecha abril 17 del 2017, desde las 10h00 horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Sra. María Olivia Cargua Guaspacha, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Rubén Darío Gallo Villamarín.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
<i>CARGUA GUASPACHA MARIA OLIVIA</i>	<i>200,00</i>	<i>50,00%</i>
<i>LLUMIQUINGA TOPON MARIA GRACIELA</i>	<i>200,00</i>	<i>50,00%</i>
TOTAL	US 400,00	100,00%

5.- **CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

La Señora Presidente María Olivia Cargua Guaspacha expresa que se ha convocado mediante comunicación de 09 de Abril de 2017, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la INDUSTRIA LACTEA PRODI LAC GRAOLI CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

La Señora Presidente María Olivia Cargua Guaspacha da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2016 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 917.18

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2016, esto es US\$ 715.40 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2016.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: María Graciela Llumiquinga Topón, María Olivia Cargua Guaspacha a los cuales corresponden el 50,00% y el 50,00% de aportación respectivamente, a las 13h00.

**SRA. MARIA LLUMIQUINGA
GERENTE GENERAL-SOCIO**

**SRA. MARIA CARGUA
PRESIDENTE-SOCIA**

**SR. RUBEN GALLO
SECRETARIO AD HOC**